

PRIMERA DAMA

SEÑOR DIRECTOR:

Las instituciones poseen género y, como tal, reproducen y amplifican relaciones jerárquicas de poder entre los sexos. Un ejemplo claro de esto es la institucionalidad relacionada con la figura de la Primera Dama. Por un lado, perpetúa el estereotipo de que quienes ocupan la Presidencia son hombres; y no son simplemente hombres, sino hombres que están vinculados en relaciones tradicionales con mujeres, a quienes se les asigna un rol simbólico como Primera Dama, con la expectativa de que se ocupen de tareas feminizadas, como la asistencia social, el cuidado de la infancia, las artes y la cultura, entre otras.

La democracia exige que estas cuestiones, fundamentales para el bienestar de nuestras sociedades, se aborden mediante derechos y políticas públicas, y no a través de un enfoque basado en un modelo de beneficencia decimonónica. Para lograr esto es necesario que estas responsabilidades estén en manos de los poderes del Estado y que respondan institucionalmente a las decisiones de las autoridades y representantes electos por la ciudadanía.

Por estos motivos, es alentador que en Chile se esté debatiendo la conveniencia de eliminar instituciones que perpetúan prácticas que socavan la igualdad entre los géneros, con el fin de continuar avanzando a una sociedad verdaderamente inclusiva, pluralista y democrática.

Julieta Suárez-Cao

Prof. ICP-PUC, Red de Politólogas